

rancia que contenga dentro de sí á su cuerpo, ó que lo acompañe, sino su mismo cuerpo sin otra alguna substancia extraña. Ni tampoco dixo: *Este pan es mi Cuerpo*, lo qual es la otra explicacion de Lutero, sino que dixo: *esto es mi Cuerpo* con un termino indefinido, para mostrar, que la substancia que da, no es ya pan, sino su cuerpo.

Y quando Lutero explicaba diciendo: *Este es mi Cuerpo*; es á saber, *este pan es mi cuerpo realmente, y sin figura*: es claro que destruía su propia doctrina sin pensarlo. Porque bien se puede decir con la Santa Iglesia, que el pan se hace el cuerpo, en el mismo sentido, que dixo San Juan, *que el agua se hizo vino* en las Bodas de Canaá en Galilea; esto es, con la mutacion, ó conversion de la una en el otro. Igualmente se puede decir, que lo que es pan en apariencia, es en efecto el Cuerpo de nuestro Señor; pero que permaneciendo tal el verdadero pan, fuesse al mismo tiempo el verdadero Cuerpo de nuestro Señor, como Lutero pretendia; es visto que los defensores del sentido figurado le mantenían, no menos que los Católicos, que es un discurso, el qual no tiene sentido alguno, y concluían, que era necesario admitir, ó con ellos una simple mutacion, ó conversion moral; ó la mutacion de substancia con los Papistas.

XXXII. Por lo mismo sobstiene Beza á los Luteranos en la conferencia de Mombeliard, que de las dos explicaciones que se atienden, y están al sentido literal, y natural; esto es, de la de los Católicos, y de la de los Luteranos: es la de los Católicos, *la que se alexa menos de las palabras de la institucion de la Cena. Quando palabra por palabra se les quiere exponer*; y lo prueba el referido Beza con esta razon: *Dicen los Transubstanciadores que por la virtud de estas divinas palabras, lo que antes era pan, habiendo mudado de substancia, se hace improvisamente el mismo*
Cuer-

Joann. II. 9.

XXXI.

Beza prueba

la misma verdad.

Confer. de

Montb. imp.

á Gen. 1557.

p. 12.

Cuerpo de Jesu-Christo, para que de este modo pueda ser ver verdadera la proposicion siguiente: Esto es mi Cuerpo. En vez de que la exposicion de los consubstanciadores, diciendo que estas palabras, Esto es mi Cuerpo, significan, mi cuerpo está esencialmente dentro, con, ó debajo de este pan, no declara, qué cosa sea aquello, que el pan se ha hecho, y qué cosa sea aquello, que es el cuerpo, sino solamente donde está él.

Esta razon es sencilla, ingenua, é inteligible: porque es claro que habiendo Jesu-Christo tomado el pan para hacer de él alguna cosa, debió manifestarnos, qué cosa quiso hacer de él: Y no es menos evidente, que este pan se hizo, lo que el Omnipotente quiso hacer de él. Es assi, que sus palabras hacen ver, que de él quiso hacer su cuerpo, de qualquiera manera que se puedan entender: pues dixo: *esto es mi cuerpo*; luego, si el pan no se hizo su cuerpo en figura, es manifesto, que se hizo en efecto, y realmente. Y no se puede dexar de admitir, ó la mutacion en figura, ó la mutacion, y conversion en substancia: esto ultimo es innegable.

Y assi, á no oír sencillamente sino la palabra de Jesu-Christo, es necesario passar á la doctrina de la Santa Iglesia: Y Beza tiene razon en decir, que esta tiene menos inconveniente, *en quanto al modo de hablar* que la de los Luteranos; esto es que salva mejor el sentido literal.

Calvino confirma frecuentemente la misma verdad, y para no atenernos al sentir de particulares, todo un Synodo de Zuinglianos la ha reconocido, y confesado.

Este es el Synodo de Czenger, Ciudad de Polonia, referido en la recoleccion de Ginebra. Este Synodo, despues de haber desechado *la transubstanciacion Papistica*, muestra, que la *Consubstanciacion Luterana* no es capaz de defenderse, porque *assi como la vara de Moysés no fue serpiente sin transubstanciacion, y el agua no fue sangre en Egypto, ni vino en las*

XXXI.
que fucro
no eme
la fucro
que fucro
XXXII.
Ibid. Inst.
lib. 4. c. 17.
n. 30. &c.

XXXIII.

Todo un Synodo de Zuinglianos establece la misma verdad en Polonia.
Syn. Czenger.

Be-

t. de Cen. in Syn. Gen. part. I. Bodas de Canaá, sin mutacion: Assi el pan de la Cena no pudo ser substancialmente el Cuerpo de Christo, sino siendo mudado, y convertido en su carne, perdiendo la forma, y la substancia de pan.

Manifiestase que fue el buen sentido, y discernimiento el que dictó esta decision Pues en realidad el pan permaneciendo pan, tampoco puede ser el Cuerpo de nuestro Señor, como la vara, permaneciendo vara, no puede ser Serpiente: y como el agua permaneciendo agua, no pudo ser sangre en Egypto, ni vino en las Bodas de Canaá. Luego si lo que era pan se hace Cuerpo de nuestro Señor, ó ello se hace en figura por una mutacion mystica, segun la doctrina de Zuinglio, ó se hace en efecto por una mutacion, ó conversion Real, como lo dicen los Carólicos.

XXXIV.

Que Lutero no entendia la fuerza de estas palabras: *Esto es mi Cuerpo.*

Joann. 4. 50. 53. Luc. 13. 12.

Y assi Lutero, el qual se gloriaba de haber él solo defendido el sentido literal mejor que todos los Teólogos de la Iglesia Católica, estaba muy lexos de la quenta que hacia, y de su juicio: pues ni aun habia comprehendido el verdadero fundamento, que hace nos apliquemos, y estemos á este sentido, ni habia entendido la naturaleza de estas proposiciones, que obran, efectúan, y producen lo que enuncian, como son las siguientes: Jesu-Christo dixo á un hombre: *Tu hijo está vivo.* Jesu-Christo dice á una muger, *Tu estás sana de tu enfermedad;* de modo, que hablando hace lo que dice: la naturaleza obedece: las cosas se mudan, los enfermos se hacen sanos, porque sus palabras son omnipotentes. Mas las palabras, donde solo se trata de cosas accidentales, como son la salud, y la enfermedad, tampoco producen sino accidentales mutaciones. Pero aqui, donde se trata de substancia, pues Jesu-Christo dixo: *Esto es mi Cuerpo, esto es mi Sangre,* la mutacion, ó conversion es substancial, y por un efecto tan Real, como estupendo, la substancia del pan, y del vino se muda, y convierte en la substancia del cuerpo, y

de la sangre. Y por consecuencia, quando se sigue el sentido literal, no se debe creer solamente, que el Cuerpo de Jesu-Christo está en el mystero, sino tambien, que hace, y constituye toda la substancia de él; y á esto nos conducen, y guian las mismas palabras, pues Jesu-Christo no dixo, *mi Cuerpo está aqui, ó esto contiene á mi Cuerpo;* sino *esto es mi Cuerpo,* ni menos quiso decir, *este pan es mi Cuerpo,* sino *esto indefinidamente:* Y del mismo modo que si hubiera dicho, quando convirtió el agua en vino: *Esto que se os dará á beber es vino,* no se debiera entender, que él hubiese conservado juntamente el agua, y el vino, si que habia mudado, y convertido el agua en vino; assi quando pronuncia que lo que presenta, y dá es su Cuerpo, no se debe entender en manera alguna, que mezcle su Cuerpo con el pan, sino que convierte efectiva, y realmente el pan en su Cuerpo. Y vé ahí á donde nos llevaba el sentido literal, aun por la misma confession de los Zuinglianos, lo que jamás habia podido entender Lutero.

Por no haberlo entendido este gran defensor del sentido literal, caía necessariamente en una especie de sentido figurado. Pues segun su parecer, las palabras, *esto es mi Cuerpo,* querian decir, este pan contiene á mi Cuerpo, ó este pan está unido á mi Cuerpo: y por este medio le compelian los Zuinglianos á reconocer en esta expression la figura gramatical, que pone el continente en lugar del contenido, ó la parte por el todo. Despues le estrechaban de este modo, diciendo: Si te es permitido reconocer en las palabras de la institucion la figura, que pone la parte por el todo, ¿por qué quieres impedirnos reconocer en ellas la figura que pone la cosa por el signo? Pues figura por figura, la Metonimia que nosotros recibimos, vale bien la Sinonimia que tú admities. Estos Señores míos eran Gramáticos, y Humanistas: y assi, todos sus li-

XXXV.

Los Sacramentarios probaban á Lutero que él admitia una especie de sentido figurado.

Vid. Hospin. 2. pari. 12. 35. 47. 61. 76. 161. &c.

brod estuvieron bien presto llenos de la Synedoque de Lutero, y de la Metonimia de Zuinglio: porque era necesario que los Protestantes tomassen partido entre estas dos figuras retóricas. Assi, quedaba por constante, y como cosa infalible; que no habia otros que los Católicos, que igualmente distantes de la una, y de la otra, y no conociendo en la Eucharistia, ni al pan, ni al simple signo, estableciessen puramente el sentido literal; abandonadas por ellos ambas figuras.

XXXVI.
Diferencia
entre la doc-
trina inven-
tada, y la re-
cibida por
tradicion.

Aquí se veía la diferencia que se halla entre las Doctrinas introducidas de nuevo por Autores particulares, y las que vienen naturalmente. La mutacion, ó conversion de substancia, habia llenado como por sí misma al Oriente, y al Occidente, entrando en todos los animos con las palabras de nuestro Señor, sin causar jamás turbacion alguna, y sin que los que la recibieron, y conservan, hayan sido jamás notados, ni tachados por la Santa Iglesia como Innovadores. Y quando se disputó, é intentó apartar el sentido literal, con el qual habia passado por toda la tierra, no solamente quedó constante, y firme la Santa Iglesia, si que tambien se vió, que aun sus mismos Adversarios combatian por ella, con el mismo combatirse los unos contra los otros; pues Lutero, y sus Sequaces probaban invenciblemente, que era necesario retener, y conservar el sentido literal. Zuinglio, y los suyos no probaban con menos fuerza, que no se podía tener este sentido sin la mutacion, y conversion de substancia: con que no se concordaban, sino en probarse los unos á los otros, que la Iglesia, que ellos habian dexado, tenía siempre mas razon que cada uno de ellos. Y por no sé qué fuerza de la verdad, todos los que la abandonaban, conservaban de ella alguna cosa, y la Santa Iglesia, que conservaba el todo, conseguia siempre la victoria, triunfando de sus enemigos.

De

De todo esto se sigue clarissimamente, que la interpretacion de los Católicos, los quales admiten la mutacion, y conversion de substancia, es la mas natural, la mas sencilla, la mas ingenua, y la mas verdadera; assi porque es seguida por el mayor número de los Christianos, como porque de las dos que la combaten de diferentes maneras, el uno, que es Lutero, solo se opone á ella por espíritu de contradiccion, é indignacion suya, y á pesar de la Santa Iglesia, queriendo assi vengarse: y el otro, que es Zuinglio, concede, y queda de acuerdo en que si se debe recibir con Lutero el sentido literal, es tambien necesario recibir con los Católicos la mutacion, y conversion de substancia.

En la continuacion, los Luteranos, una vez empeñados y sumergidos en el error, se han afirmado, y establecido en él con esta razon, aunque aparente, diciendo, que el quitar, como nosotros lo hacemos, la substancia del pan, y del vino, es un destruir el Sacramento. Sobre esto me veo precisado á decir, que no he hallado esta razon en escrito alguno de los de Lutero; y que en realidad es demasidamente débil, excessivamente agena, y distante para ocurrir á primera vista al entendimiento: porque ya se sabe que un Sacramento, es-

T 2

Chris-

XXXVII.
El sentido
Católico es
visible, y
clarissima-
mente el mas
natural.

XXXVIII.
Question: si
el Sacramen-
to es destrui-
do en la tran-
substancia-
cion.

Gen. 41. 7. 1.

Christo, pues bastaba, que ella tuviese todo el exterior de tal paloma. Y assi, para que la Eucharistia nos mostrasse que Jesu-Christo era nuestro pan, y nuestra bebida, era suficiente que los caractéres de estos alimentos, y los ordinarios efectos de ellos fuesen conservados: mas breve, bastaba que allí nada hubiesse de mudado, ni transformado, respecto de los sentidos: de manera, que en los signos de institucion, lo que demuestra la fuerza de ellos es la intencion declarada por la palabra del Instituidor. Es assi, que diciendo sobre el pan; *esto es mi Cuerpo*, y sobre el vino, *esto es mi Sangre*; y haciéndose ver en virtud de estas divinas palabras, actualmente vestido de todas las apariencias del pan, y del vino, manifiesta con suficiente claridad, que él es verdaderamente alimento, y el mismo que ha tomado la semejanza de ellos, y se nos aparece debaxo de esta forma. Y si es necessario el pan, y el vino para que el Sacramento sea real: verdadero pan, y verdadero vino son los que se consagran, y de los quales consagrandolos se hacen el verdadero Cuerpo, y la verdadera Sangre del Salvador: de manera, que la mutacion, y conversion, que allí se hace en lo interior, sin ser mudado el exterior, es tambien una parte del Sacramento; esto es, del sagrado signo: porque esta mutacion hecha sensible por la palabra, nos hace ver que por la palabra de Jesu-Christo, operante dentro del Christiano, debe ser realissimamente, aunque de otra manera mudado en lo interior, no reteniendo mas que el exterior de un hombre vulgar.

XXXIX.
Como pueden quedar en la Sagrada Eucharistia los nombres de pan, y de vino. Dos reglas deducidas de la Santa Escritura.
Exód. 7. 22.
18.

Con esto quedan explicados los passages, y lugares en que la Sagrada Eucharistia se llama pan, aun despues de la consagracion. Y esta dificultad está dissuelta con toda claridad por la regla de las mutaciones, ó conversiones, y por la de las apariencias. Por la regla de las mutaciones, el pan hecho ya Cuerpo, es llamado pan, assi como en el

Exó-

Exódo la vara hecha Serpiente, es aun llamada vara: y el agua hecha sangre, es todavia llamada agua. Usanse estas expresiones para dar á ver juntamente la cosa que ha sido hecha, y la materia que se ha empleado para hacer la tal cosa. Por la regla de las apariencias, ó apariciones, assi como en el antiguo, y en el nuevo Testamento los Angeles que se aparecian en figura humana son al mismo tiempo llamados Angeles, porque lo son, y hombres porque lo parecen: assi la Sagrada Eucharistia será llamada cuerpo, porque lo es, y pan, porque lo parece. Y si la una de estas razones es suficiente para conservar el nombre de pan, sin perjudicar á la mutacion, ó conversion, ya se vé que el concurso de ambas razones será mucho mas fuerte. Y no debe imaginar embarazo alguno en discernir la verdad entre estas diferentes expresiones: porque en fin, quando la misma Santa Escritura nos explica una misma cosa con expresiones diversas, para quitar toda especie de ambigüedad, hay siempre el lugar principal, al qual se deben reducir los demás, y donde las cosas están expresas quales son ellas, en terminos claramente distintos: de modo, que si los Angeles en algunos lugares son llamados hombres, habrá un lugar en que se verá claramente que son Angeles. Si la sangre, y la Serpiente son llamadas Agua, y Vara, hallarás el principal lugar, en que estará expresa la mutacion, ó conversion: Y con esto se deberá definir la cosa. ¿Qual pues será el principal lugar por donde juzgarémos de la Sagrada Eucharistia, sino el de la institucion, en la qual la hace Jesu-Christo ser la que es? Assi, quando quisieremos nombrarla por relacion á lo que ella fue, y á lo que ella parece, podrémos llamarla pan, y vino; pero quando quisieremos nombrarla por lo que ella es en sí misma, en tal caso no tendrá otro nombre, que el de cuerpo, y sangre; y con esto se deberá definir, pues nunca puede ser si-

no

no lo que es hecha por las omnipotentes palabras del Señor, que le dan el sér. ¡O Luteranos, y Zuinglianos! vosotros explicais contra la naturaleza el lugar principal, por medio, ó por mejor decir, extremo de los otros, y saliendo unos y otros de la justa regla, os alexais, aun mas los unos de los otros, que lo distantes, y alexados que estais de la Santa Iglesia, lo qual era principalmente vuestra torcida intencion; pero la Santa Iglesia Católica que sigue el orden natural, y que reduce todos los passages en que se habla de la Sagrada Eucaristia a aquel, que es sin disputa fundada el principal, y fundamento de todos los demás, tiene, y posee la verdadera clave del mysterio, y triunfa gloriosamente, no solo de los unos, y de los otros, sí tambien de los unos por los otros en su combate reciproco.

XL.

Lutero se vé consternado, decaído, y desanimado, por estas disputas. Melancton lamenta la consternacion de su Maestro.

Lut. ad Jac. Prap. Brem. Hosp. 82. Luth. maj. Conf. ibid. 56. Zuin. gl. resp. ad Lut. Hosp. 44.

En efecto, durante el tiempo de estas disputas Sacramentarias, los que se llamaban Reformados, sin embargo del comun interés, que á las veces les confederaba, aunque solo en apariencia, se hacian entre sí mismos una guerra mas cruel, que la que hacian contra la misma Santa Iglesia, llamandose reciprocamente furiosos, rabiosos, desesperados, esclavos de Satanás, y mas enemigos de la verdad, y de los miembros de Jesu-Christo que el mismo Papa; esto ultimo era para ellos, y segun su sentir, decirlo todo de una vez.

Entretanto, la autoridad que Lutero anhelaba conservar en la nueva Reforma, que se habia levantado debaxo de sus Vanderas, y Estandartes, se iba disminuyendo, y aun envileciendose; él estaba traspasado de profundo dolor, pero la soberbia altivez que mostraba en lo exterior no impedía la summa opression, baxo la qual yacia en su tenebroso corazon; antes por el contrario quanto mas altivo, tanto mas insoportable le era verse despreciado de un partido, en que él queria ser la unica Cabeza, y Caudillo. La gran perturbacion, que pa-

padecía, llegó á turbar tambien á Melancton, el qual decia: *Lutero me ocasiona summas perturbaciones con el dilatado lamentarse conmigo de sus aflicciones. El se hallaba abatido, desanimado, y desfigurado á causa de escritos, que no parecen dignos de desprecio. En la compassion que yo tengo de él, me siento afigido en extremo por la universal perturbacion de la Iglesia. El vulgo vano, é incierto se divide en contrarios pareceres. Y si Jesu-Christo no hubiera prometido estar con nosotros hasta la consummacion de los siglos, temeria yo que la Religion fuesse totalmente destruida por estas discordias, y dissensiones: porque no hay cosa mas verdadera, que la sentencia, que dice, que la verdad se nos desliza á causa de las demasiadas disputas.*

¡O extraña, y extremada interior turbacion, é inquietud de un hombre que se prometia ver reparada la Iglesia, y que la vé próxima á caer, á causa de los mismos medios que se habian tomado para su restablecimiento! ¿Qué consuelo podia hallar este infeliz en las promessas que Jesu-Christo nos hizo de estar siempre con nosotros, entendiendolas tan siniestramente? A solos los Católicos pertenece alimentarse con esta fé, mientras creen que la Santa Iglesia jamás puede ser vencida del error, por violento, é impetuoso que pueda ser el acometimiento de la falsedad: y en efecto la han hallado siempre invencible sus enemigos. ¿Pero cómo es posible unirse á esta promessa en la nueva Reforma, cuyo principal fundamento, quando entró en discordia con la Iglesia Católica, era, que Jesu-Christo habia abandonado á ésta en tanto grado, que la habia dexado caer en la idolatria? En summa, aunque sea cierto, que realmente quede, y permanezca siempre la verdad en la Santa Iglesia, y se purifique, acrisolandose tanto mas, al passo que es mas violentamente acometida, Melancton tenia razon en pensar, que á fuerza de disputar se deslizaba la misma verdad, huyendo de los particulares. No habia er-

Lib. 4. Epist. 76. ad Camer.

XLI.

Lutero enseña la Ubiquidad.

XLII.